



DECLARACIÓN JURADA NOTARIADA

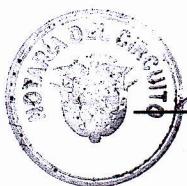
LICENCIADA LUCÍA CHANDECK

ADMINISTRADORA GENERAL

AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE

Yo, Brett Ragghianti, varón, ciudadano estadounidense, mayor de edad, con pasaporte N° 306541065, representante legal de Onda Red, S.A, sociedad anónima inscrita según Ficha: 661069 Documento: 1572884, promotor del proyecto denominado "**Parcelación Río Onda**", a desarrollar sobre la Finca No. 336978, Documento: 1946773, de la Sección de la Propiedad del Registro Público, ubicada en Santa Fé, provincia de Veraguas, **declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento**, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por lo cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998.

Santiago, 21 de Abril de 2011



Brett Ragghianti

Brett Ragghianti

Pasaporte 306541065

X6. LIBRO. MIGUEL R. SIFONTES S., Notario Público

Primero del Circuito de Veraguas, con Cédula N° 7-54-339

Dijo que los datos anteriores de: Brett

Ragghianti —

Bon auténtico, pues han sido reconocidas como suyas
por los firmantes

en Santiago, 21 - 4 - 2011

carlos alvaro

8-837-1293

